

de Guineo Luengo, y Joseph Gomez Testigos  
de la Sumaria de estos Autos, y que se halla  
con presencias a dho desembarco, se pase  
a la Refexida de la, y se haga Reconocim  
ento de los Testigos, y señales que se encon  
traren en comprobacion de dho suceso,  
cuya diligencia se execute por lamano  
del dia Quince a oxa de las seis para lo  
para la comodidad, y bonanza, y que afir  
de que el barco en que se ha de pasar a  
dha Isla este prompto, se notifique a  
qualquiera de los Diputados de este par  
tido lo prevengan con la gente necesaria  
para su navegacion, y asi lo proveyo el  
firmo, de que doy fe Blasquez ante  
mi= Joachin Garcia de Leon — — —  
En el dia Quince de dho mes de lo senor